

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN
2016)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TFM - PROCESAMIENTO EMOCIONAL PLAN 2016

CÓDIGO 22206225

UNED

22-23

TFM - PROCESAMIENTO EMOCIONAL PLAN
2016

CÓDIGO 22206225

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TFM - PROCESAMIENTO EMOCIONAL PLAN 2016
Código	22206225
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016)
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	25
Horas	625.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Durante las últimas décadas el estudio de la emoción como proceso psicológico se ha constituido en un área de pujante interés científico. La investigación en el campo genérico de los procesos emocionales se ha encontrado siempre con la dificultad que supone manejar la emoción en contextos experimentales. No obstante, en la actualidad este escollo está siendo superado gracias al desarrollo de procedimientos metodológicos específicos, cuya aplicación ha reportado importantes contribuciones en ámbitos concretos, como el conocimiento de los sistemas de procesamiento de la información con contenido emocional, la comprensión de la interacción entre la emoción y los procesos cognitivos, y la función determinante de los fenómenos emocionales sobre los procesos de salud y enfermedad.

Nuestra propuesta de Trabajo de Fin de Máster, *Procesamiento emocional*, tiene como telón de fondo el conjunto de conocimientos teóricos fundamentales, habilidades y actitudes adquiridas en las asignaturas del itinerario de Psicología de la Emoción, en el Módulo II del Máster de Investigación. En primer lugar, la asignatura *Métodos de inducción y medida de los procesos afectivos* ha posibilitado que el alumno conozca los principales procedimientos empleados para inducir y medir los fenómenos emocionales, ya sean éstos objeto de investigación en estudios de laboratorio o estudios de campo. En segundo lugar, la asignatura *Cognición y emoción* ha permitido conocer algunas de las relaciones mutuas entre los procesos emocionales y otros procesos cognitivos, en especial, con la memoria, la atención, la percepción y el pensamiento. Sus presupuestos teóricos ya establecidos brindan al alumno en formación, la posibilidad de investigar algunos de los efectos de los procesos afectivos en la cognición y la conducta. En tercer lugar, la asignatura *Procesos de regulación emocional* ha proporcionado al estudiante formación sobre los mecanismos de control, evaluación y modificación de las respuestas emocionales; sus numerosas implicaciones en áreas de investigación básica y aplicada proporcionan una amplia diversidad de temas de estudio. Por último, dentro de esta línea de investigación, se ofrece al alumno la posibilidad de trabajar en el vigoroso e intrincado ámbito del binomio emoción-salud, para lo cual, la asignatura *Emoción y salud* le ha proporcionado los contenidos teóricos fundamentales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para realizar el Trabajo de Investigación de Fin de Máster en la línea "Procesamiento emocional" se requieren los siguientes conocimientos previos:

- Se considera requisito imprescindible haber cursado o estar cursando las asignaturas del itinerario de "Psicología de la Emoción" referidas en el epígrafe anterior.
- Es recomendable tener conocimientos de diseños de investigación y manejo de programas estadísticos (tipo SPSS)
- Lectura fluida de inglés.
- Disponibilidad de tiempo para asistir al laboratorio.
- Disponer de conexión propia a Internet y estar familiarizado con el uso de ordenadores y herramientas ofimáticas (Word y PowerPoint, especialmente).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENRIQUE GARCIA FERNANDEZ-ABASCAL
egarcia@psi.uned.es
91398-8138
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DEL PRADO RIVERO EXPOSITO
mrivero@psi.uned.es
91398-6221
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ SANCHEZ (Coordinador de asignatura)
franjados@psi.uned.es
91398-7749
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA PILAR JIMENEZ SANCHEZ
mpjimenez@psi.uned.es
91398-8137
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DOLORES MARTIN DIAZ
dmartin@psi.uned.es
91398-7796
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CGT1 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CGT4 - Preparar los datos para el análisis (desenvolverse en la relación entre bases de datos y análisis estadístico).

CGT5 - Definir, medir y describir variables (personalidad, aptitudes, actitudes, etc.).

CGT6 - Planificar una investigación identificando problemas y necesidades, y ejecutar cada uno de sus pasos (diseño, medida, proceso de datos, análisis de datos, modelado, informe).

CGT7 - Analizar datos identificando diferencias y relaciones. Esto implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

CGT8 - Obtener información de forma efectiva a partir de libros, revistas especializadas y otras fuentes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Llegar a ser capaz de trasladar los conocimientos adquiridos en la investigación a contextos profesionales.

CE4 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE6 - Saber realizar una investigación válida y fiable en el ámbito de la línea de investigación.

CE7 - Saber interpretar los resultados obtenidos en la investigación.

CE8 - Saber redactar un informe científico en el ámbito de la línea de investigación.

CE9 - Saber exponer y defender los resultados obtenidos en la investigación.

CE10 - Aprender a diseñar una investigación relevante en el área de la línea de investigación.

CE11 - Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La propuesta de Trabajo de Fin de Máster en la línea de Procesamiento Emocional facilitará la adquisición y entrenamiento de las competencias fundamentales requeridas al alumno/a interesado/a en este ámbito de investigación.

Los resultados de aprendizaje perseguidos son contribuir a la adquisición de competencias que le capaciten para diseñar y llevar a cabo un estudio de naturaleza empírica en este ámbito de investigación; así como redactar el informe científico final. Para ello, se profundizará en contenidos y aplicaciones específicas que ampliarán el bagaje de conocimientos adquiridos en las asignaturas previas del Máster, afines a la línea de investigación propuesta.

CONTENIDOS

Línea de Investigación Procesamiento emocional

Los contenidos del Trabajo de Fin de Máster sobre Procesamiento emocional, se articulan sobre las 4 áreas de interés desarrolladas en las asignaturas del itinerario de *Psicología de la Emoción*, en el Módulo II del Máster de Investigación.

Métodos de inducción y medida de los procesos afectivos

Cada curso académico, y en relación con esta área de conocimiento, se propondrá a través de la plataforma virtual un listado con los diferentes contenidos que son ofertados a los alumnos, sobre uno de los cuales tendrá que desarrollar el Trabajo Fin de Máster.

Cognición y Emoción

Cada curso académico, y en relación con el ámbito de conocimiento "Cognición y emoción", se propondrá a través de la plataforma virtual un listado con los diferentes contenidos que son ofertados a los alumnos, sobre uno de los cuales tendrá que desarrollar el Trabajo Fin de Máster.

Emoción y salud

Cada curso académico, y en relación con el ámbito de estudio "Emoción y salud", se propondrá a través de la plataforma virtual un listado con los diferentes contenidos que son ofertados a los alumnos, y sobre uno de los cuales tendrá que desarrollar el Trabajo Fin de Máster.

Procesos de regulación emocional: técnicas de evaluación y metodología de estudio

Cada curso académico, y en relación con el ámbito de conocimiento "Procesos de regulación emocional", se propondrá a través de la plataforma virtual un listado con los diferentes contenidos que son ofertados a los alumnos, sobre uno de los cuales tendrá que desarrollar el Trabajo Fin de Máster.

METODOLOGÍA

Debido a la idiosincrasia del Trabajo Fin de Máster, que viene definida por los temas de investigación ofertados y los intereses particulares del alumno en el ámbito concreto de investigación por el que opte, la metodología a seguir y el plan de trabajo se determinará en la relación del alumno con el docente que dirija su trabajo. No obstante, se llevarán a cabo unas actividades comunes que son las propias e inherentes a la realización de cualquier trabajo empírico de investigación en psicología.

El desarrollo del trabajo incluirá las siguientes fases generales:

- Revisión de la literatura pertinente al objeto de estudio elegido, lo que supone el manejo de las fuentes documentales, fundamentalmente de carácter primario (artículos científicos).
- Diseño de la investigación: Selección de un tema de investigación y propuesta de diseño.
- Ejecución del trabajo: Reclutamiento de participantes que conformen la muestra de estudio y aplicación del procedimiento a seguir.
- Análisis de los datos recogidos y exposición de resultados.
- Elaboración del informe científico siguiendo los estándares internacionales propios del campo de estudio (normas APA), trabajo que constituirá la Memoria de Fin de Máster.
- Defensa del Trabajo Fin de Máster : Una vez finalizado el informe científico, éste se tendrá que presentar a los profesores del curso para su evaluación y si ésta es favorable, en una fase posterior deberá elevarse su defensa ante el Tribunal Oficial del Máster.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

El TFM supone la presentación por parte del estudiante del trabajo de investigación realizado en el que se han aplicado los conocimientos adquiridos a lo largo del máster.

Criterios de evaluación

La evaluación del TFM se realiza conforme a la Normativa de Regulación de los Trabajos Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al título oficial de máster de la UNED (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010 de 3 de julio.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación del TFM se realiza conforme a la Normativa de Regulación de los Trabajos Fin de Máster en las enseñanzas conducentes al título oficial de máster de la UNED (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010 de 3 de julio).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Estará constituida por el conjunto de artículos de revistas científicas internacionales o capítulos de libros, vinculados con el tema de investigación específico por el que haya optado cada alumno.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Los recursos que el profesor estime conveniente para la realización de Trabajo Fin de Máster serán facilitados al alumno en el espacio propio de la plataforma virtual que soporta el desarrollo del Máster.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.